|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **cid:image001.jpg@01D1AC7C.AC8A6C10**  **ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS**  **del  TRABAJO de CHILE** |  | Imagen1.png**ASOCIACION DE FUNCIONARIOS**  **PROFESIONALES UNIVERSITARIOS** |

**COMUNICADO CONJUNTO DE ASOCIACIONES**

**Nº1**

**27.07.16**

**TODOS/AS JUNTOS, UNIDOS POR NUESTRA NUEVA LEY DE PLANTAS.**

La semana pasada el Servicio informó ampliamente de la constitución de una Mesa de Trabajo conformada por nuestras Asociaciones y el Gobierno, con representantes del Servicio y de los Ministerios del Trabajo y Hacienda, cuyo objetivo, conforme su convocatoria que consta en una invitación escrita que hemos difundido es elaborar las bases finales de un proyecto de modernización que contenga una nueva ley de plantas para la DT.

Sin dudas este es un hito clave en el largo camino que hemos preparado e impulsado, a punta de esfuerzo y perseverancia, en los últimos años, con propuestas y contenidos que se hacen cargo de problemas graves en forma seria y responsable, logrando que la autoridad las considere y confluya, por sus propias fundamentaciones en torno al esfuerzo modernizador que promueve para la DT, en la necesidad de concretarlas prontamente en un proyecto de ley que, con un cronograma programado para los próximos tres meses, sea elaborado y presentado al Congreso, con una rápida tramitación.

Y, como también se ha ido informando, ambas Asociaciones, poniéndonos a la altura de las circunstancias, que nos exigen consolidar una unidad férrea de todos/as los/as colegas, dejando atrás cualquier agenda o protagonismo personal o grupal, hemos hecho un amplio esfuerzo de convergencia concordando en hacer un frente común destinado a impulsar con más fuerza y efectividad este camino y nuestros intereses compartidos, en esta fase clave y en todo lo que reste de él, hasta lograr el éxito.

Manifestación de esta unidad es el compromiso de, en lo sucesivo respecto de este tema, generar Comunicados Conjuntos como éste, para informar los avances y aspectos claves del proceso.

Del mismo modo, hemos acordado coordinar nuestras exposiciones y planteamientos a través de la suscripción de un documento que esperamos muy prontamente dar a conocer y cuyo objetivo, además de defender y proyectar los acuerdos técnicos alcanzados en la Mesa de Modernización de la DT como insumo fundamental a considerar en esta nueva etapa a objeto que avance más fácil y rápidamente, será también facilitar la amplia difusión de tales **contenidos entre los socios/as y colegas, de tal forma de promover que entre todos/as nos acompañemos, de modo activo, vigilante y comprometido, en este gran esfuerzo de unidad y concentración que se requerirá para concretar lo que ha sido el sueño y aspiración de muchos años, por una nueva ley de plantas que haga realidad una auténtica carrera funcionaria.**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIRECTORIO  EJECUTIVO NACIONAL**  **ANFUNTCH** | **DIRECTORIO  NACIONAL**  **APU** |